

# EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

## PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XVIII.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 13 de Noviembre de 1880.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1776

Paris: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

## ENTRADAS.

## SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 4'42 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

## AVIS IMPORTANT.

Nous rappelons á nos lecteurs qu'aux termes de notre traité avec l'agence Franco-hispano-portugaise de D. C. A. Saavedra, 55 rue Tailbout, á Paris, toutes les annonces étrangères, doivent nous étre adressées par son intermédiaire.

Nous refuserons celles qui nous parviendrait directement ou par l'intermédiaire d'autres agences.

## LAS BIOGRAFIAS.

¿Son útiles, son convenientes, sirven de enseñanza y ejemplo las biografías, pueden servir de estímulo las alabanzas por las buenas acciones y hechos heroicos de los hombres que el biógrafo ensalza y de aversion para el lector, los actos que condena?

Hé aquí un tema que los historiadores y el buen sentido tienen resuelto afirmativamente, ya de muy antiguo; pero la biografía es la historia circunstanciada de la vida y hechos de una persona, ciencia y escritos relativos á este género de obras, segun la definen los diccionarios de la lengua.

Ahora bien: esta historia circunstanciada, ¿se conforma con simples relatos de esas circunstancias que la biografía requiere para que sea completa? Creemos que no, porque si la historia ha de ser circunstanciada, tiene que penetrar en los motivos, en las intenciones, en la vida íntima del sugeto, para darlo á conocer hasta interiormente, pues no basta conocer al hombre exterior, es preciso conocerle interiormente, para poderle apreciar tal como es.

Así lo conocia el filósofo é historiador Plutarco, tan apreciado de todos como biógrafo por su rectitud y severidad, á quien el Emperador Trajano elevó al proconsulado. Plutarco con su obra de varones ilustres, nos ha dado á conocer mejor que nadie á Atenas y Roma, en sus hombres más influyentes en el destino de estos dos grandes pueblos. Plutarco natural de Boecia, nos ha presentado los hechos heroicos, las grandes virtudes que imitar y los enormes vicios que rehuir. Las biografías, por tanto, son muy útiles, muy convenientes, sirven de grandes ejemplos que imitar y grandes

crímenes que anatematizar, y producen el estímulo á la gloria. No hay que dudar que las biografías, producen grandes enseñanzas y tienen la ventaja de interesar mucho, de fatigar poco y de recrear al mismo tiempo que ilustran.

Mr. de Cormenin con su libro de los oradores nos ha dado á conocer á grandes hombres, en cuyos discursos se resúmen las grandes ideas de los reformadores modernos y también de los conservadores que repelían las exageraciones. No se puede menos de confesar que Plutarco nos hizo conocer á griegos y romanos y que el libro de Cormenin, nos ha hecho conocer perfectamente á los grandes oradores, no solo de Francia, sino de Europa, y se puede decir, del mundo.

Aquí en España se escriben las biografías muy superficialmente. Si el hombre no se presenta mucho en público, sino habla mucho, sino bulle y figura, no espere que el historiador, que biógrafo, penetre en su casa para tener ocasion de observarle de conocerle á fondo. Ejemplos tenemos de esto con abundancia y que po-

driamos citar. Lo general es que copien unos á otros, sin dar más señales del sugeto, á quien siquiere conozcamos por su figura, dala, color, modo de presentarse, etc. Así es que se forman conceptos muy contrarios á la realidad, pareciéndonos gigantes los enanos y viceversa.

Recordamos lo que nos decía un veterano muy conocedor de los hechos militares del Duque de la Victoria y de su vida íntima después de la guerra. Alejandro Magno, no era grande, pero por la añadidura de Magno, le creen muchos un hombre muy grande, como lo hemos oído más de una vez, á hombres muy presumidos de conocedores de los hombres y de las cosas antiguas, pero esto no era esencial. Lo principal era distinguir de situaciones de vida y circunstancias, era saber que Alejandro en nada se parecía al conquistador, cuando dejaba el Imperio que él regia *al más digno*, después de su cercana muerte.

César era otro hombre que en Farsalia, arreglando el Calendario.

Napoleon en Santa Elena; en-

34

## EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

que el pobre diablo quede libre para ganarse un poco mejor el cotidiano alimento.»

Se llama al testigo y no parece.

En vista de ello, continúa el examen de Retamero.

Dugnani.—Creo llegado el momento de dar lectura á los telegramas.

Comienza la lectura.

Ministerio público.—Como se trata de una correspondencia que consta de cartas y telegramas, propongo se lean seguidas si hemos de formar opinion acerca de ellos.

Boet.—Yo deseaba pedir lo mismo.

Campi.—Reitero mi proposicion

de esta mañana. Creo se deben leer tan sólo las cartas ó telegramas cuya autenticidad sea puesta en duda, y pasar por alto las demás. Es el único medio de ahorrar tiempo.

Presidente.—Por mí no hay inconveniente, si las partes convienen en ello.

Dugnani.—Retamero es considerado por Boet como un testigo falso; la parte civil desea se presente la prueba escrita.

Campi.—Eso es para nosotros indiferente.

Presidente.—La conclusion ¿es que se lean esas cartas y telegramas? ¿Qué se hace? ¿En qué quedamos? (Risas generales.)

Dugnani.—Quien dirige el debate, es el señor presidente; él ordenará cuanto quiera.

(Se ordena la lectura de las cartas;

pero apenas se da la orden, comienza una gran confusion. La carta primera debió ser escrita por Retamero á Boet el 23 de marzo de 1878. Retamero no la reconoce, el ministerio público se obstina en que se lea, pero el intérprete indica entonces que está firmada por La Roca. Boet mira á su vez la carta y dice es suya. No se sabe si es original ó copia. Habla la parte civil, habla el ministerio público, el presidente, el intérprete, Boet, en una palabra, todos gritan y ninguno se entiende. La confusion es grandísima. Restablecida la calma, se sabe que la carta pertenece á otros legajos de documentos, y que estaba por equivocacion en aquel sitio. Encuéntrase al fin la carta que se desea. En ella Retamero habla muy mal de don Carlos.)

Retamero.—Esa carta la escribí excitado por Boet.

Boet.—Léase entonces el acta del careo que tuve en Milán con Retamero.

El canceller la lee.

Brasca.—¿Cómo se explica que el acusado enviase un telegrama sobre la prision de su mujer, cuando ésta estaba en libertad?

Presidente.—Ya lo ha dicho el acusado, pero si desea repetir la contestacion.

Boet.—Recibí, como ya he dicho, la noticia de la prision de mi mujer por Retamero.

Campi.—La defensa necesita á su vez hacer notar alguna cosa después que haya hablado la parte civil.

Brasca.—Ruego al señor presidente que procure sea respetada la parte civil á quien siempre insulta la defensa. (Rumores.)

mendando, aunque tarde, sus faltas militares y políticas, no se parecía al atrevido batallador de Europa, de Egipto, ni de Waterloo en donde desapareció por completo su estrella que ya venia eclipsada, y decia á este proposito nuestro veterano, «pues estas biografias que ahora se escriben de Espartero, no dan á conocer mas que al General, y eso no mucho para los que le vimos pelear al maestro de la guerra y que enseñó á la juventud militar que despues desconocia á su maestro con honrosas escepciones, pero no se conocia despues de retirado de los campos de batalla, al hombre interior cuya vida íntima no tocaron muchos el trabajo de conocer para escribir con completo conocimiento de lo que era el retirado. Así es que despues de ser tan popular y tan accesible á todo el mundo, ha sido muy poco conocido D. Baldomero, habiéndose

Era este muy circunspecto, pensaba mas que hablaba y rara vez hacia de personas, le gustaba mas sobre cosas; pero en una ocasion se le sorprendió para que la conversacion recayese sobre Generales españoles y como se tocaba con Linage dijo súbitamente: Yo defenderé siempre la memoria de un hombre honrado que jamás trató de abusar de mi confianza y á quien han calumniado. Linage era adusto, tético y de no buen genio pero muy hombre de bien. Jamás dejó de hacer ni más ni menos que lo que yo le mandaba, y como era hombre que lo sabia hacer bien, con talento, yo andaba á gusto, y he ahí toda la influencia que sobre mi se le suponía. Creo que grandes sabios, tambien necesitaron auxiliares, pues un hombre sólo no lo puede hacer todo.

Se iba pasando revista y se tocaba con Narvaez y decia D. Baldomero, entredientes, «de Narvaez no deberé yo hablar, por que no seré imparcial; odiándole tanto, pero sin tocar al hombre privado, creo no escudarme hablando un poco de él como militar. Narvaez es por temperamento irascible y envidioso hasta de sus íntimos amigos y esto le conducia á faltas graves y á la insubordinacion. Servia á mis órdenes, y por no obedecer, no quiso seguir. Si contribuia á una batalla y no prevalecia su parecer, estaba en peligro el éxito; y si la daba él y no venia á las primeras arremetidas, su impaciencia no daria tiempo á que un descuido, un error ó el cansancio del enemigo, le prestasen ocasion de aprovechar momentos críticos, y así la lucha se prolongaba mucho, sus fuerzas se habrian gastado y la batalla estaria perdida en último resultado por su intemperancia. Yo no quiero hablar mal contra Narvaez en la forma que el diablo contra mi muchas veces se ha permitido hacer. Según los anuncios publicados en los periódicos oficiales, en el próximo alistamiento para el servicio militar entraran todos los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1881, y los que excediendo de esta edad, sin haber llegado á la de 35, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteos anteriores. Todos los mozos, al cumplir la edad de 18 años, están obligados á pedir su inscripción en las listas desde el día 4 del corriente hasta el 31 de Enero del año próximo. Un sabio ruso residente en el Mediodia de Francia, Mr. Pre-

ciowski, dice, que para conocer si las viñas están atacadas de la filoxera, no hay mas que sumergir en agua por espacio de seis horas, algunas hojas de la cepa que se quiera experimentar. Si la planta está sana, las hojas no cambian de aspecto; pero, si por el contrario se halla enferma, las hojas se descoloran.

Se ha descubierto en Malaga un depósito de monedas falsas de varios años, imitacion de oro y plata española, francesa y del antiguo reino de Cerdeña. En el próximo vapor-correo de Cuba llegarán los primeros 1.000 hombres de aquel ejército licenciados por el capitán general y á los cuales se les han abonado sus alcances. El general Contreras, jefe de la sublevacion cantonal de Cartagena, ha reconocido la situacion, y el Gobierno le ha reconocido á él sus empleos. A este le siguió el general Ferrer, y últimamente el jefe de todos Sr. Galvez, y no hablemos del Sr. Barcia. Pórcela y su hijo, cabecillas carlistas, han obtenido buenos empleos en la Administracion de Cuba, sin hacer mencion de otros muchos carlistas que los han obtenido de menos importancia. Calixto Garcia, cabecilla cubano, no solo está libre, sino que garantiza la paz de Cuba segun la Correspondencia.

Un sabio ruso residente en el Mediodia de Francia, Mr. Pre-

El inventor intenta construir en un punto elevado una torre de 75 piés de altura, desde la cual se vea y se domine toda la ciudad, y colocar en ella una lámpara ó faro colosal cuya luz aventajará y hará palidecer á cuantas hoy se conocen. La idea del inventor es cargar las capas superiores de la atmósfera con vibraciones luminosas, de la misma manera que lo hacen los rayos del sol, y obtener así durante la noche el mismo efecto que se produce de dia, cuando la luz de aquel foco luminoso se refleja, se refracta y se difunde por la superficie de nuestro globo. Mediante ese método se espera que la luz eléctrica pueda penetrar espacios y llegar á distancias que son inaccesibles á los rayos directos, por la misma ley que la luz del dia se esparce, que no es otra cosa que la propiedad expansiva constantemente demostrada en gran escala por la iluminacion solar. La luz que produce el Sol pocos momentos despues de llegar á su ocaso, cuando únicamente las más altas capas de la atmósfera están bajo la influencia directa de sus rayos, facilita el mejor ejemplo de la difusion y expansion en que aquel ingeniero funda su experimento y que se propone imitar artificialmente.

YARIEDADES  
NUEVO ALUMBRADO.  
Un distinguido ingeniero de Boston se propone alumbrar la ciudad fabril de Holyoke, en Massachusetts, por medio de la luz eléctrica y de una manera tal, que sin duda llenará de asombro á la generacion actual.

El cancliller continúa la lectura. Brasca (interrumpiendo).—Pero ¿quién es? Presidente.—Pasemos adelante. Siga la lectura. Brasca.—Pero... El presidente no le hace caso. Brasca.—Pido la palabra. Presidente.—Ahora tiene la palabra otro abogado. Hablará despues. Campi.—La defensa será breve. Se admitirá pedir la lectura del primer interrogatorio de Retamero. Se lee: En él; Retamero dice todo lo expuesto ante el tribunal, y hace un relato defendiendo calurosamente á Boet. Declara que el marqués de Alex. tenia orden de aquel para confiar los diamantes al procurador de la república y confesárselo todo. Campi.—Una sola observacion.

GACETILLAS  
Inauguracion.  
Si lo ofrecido es deuda, vamos á satisfacer la contraída por EL PORVENIR con sus lectores en el número anterior; tan cumplidamente como se merece la funcion inaugural de la Sociedad lírico-dramática leonesa, celebrada la noche del pasado martes en el Teatro de esta capital. Esta sociedad que debe á no dudar su constitucion á los primeros pasos dados en la escena con gran brillantez por algunas lindas señoritas y jóvenes aficionados en pró de un acto humanitario, se mostró aquella noche favorecida por el escojido concurso de la mayoría de sus socios, viéndose en plateas, palcos y butacas, no pocas de nuestras más bellas mugeres, prendidas con esquisito gusto, supliendo con el fuego bienhechor de sus radiantes miradas

La declaracion de Retamero fué hecha, como ha sucedido hoy, despues de prestar juramento el testigo. Brasca.—Pido se lea también la carta escrita despues al juez de Bayona. El cancliller lee la retractacion de Retamero, que no didere de cuanto ha declarado ante el tribunal. Sólo es digno de notarse en este documento una manifestacion del testigo, cual es la de que se retracta para no dar motivo á un veredicto condenatorio para su rey y señor. Despues de un acalorado debate entre los abogados Ronchetti y Dugnani, referente á si vendria á declarar como testigo el marqués de Alex, se levantó la sesion.

AUDIENCIA DEL 9 DE JULIO.  
La audiencia se abrió á la hora de costumbre. (Se continuará)

Presidente.—No estoy conforme, ¿qué ha dicho la defensa que os haya podido ofender? Campi.—Sí; ¿qué he dicho? Brasca.—La defensa habla siempre en un tono tal... Presidente.—Es público la juzgará sólo, hace de una manera inconveniente. Brasca.—No es al público, sino al presidente á quien compete. Presidente.—Pero, en fin, ¿qué ha dicho? ¿qué deben ser origen esas declaraciones? Brasca.—A que la defensa repite cuantas palabras digo, cuantas preguntas dirijo (Rumores). Campi.—Declaro que sólo he pronunciado la palabra apreciaciones, y eso sin ánimo de ofender á nadie. Presidente.—No he reparado en ello, de lo contrario le hubiera llamado al orden.

Brasca (furioso).—Pero... Presidente.—Silencio, ahora hablo yo. Brasca (siempre colérico).—Con que es decir que es público que ahora... Presidente.—Es decir que ahora... Brasca.—Prohíbo que habléis; yo no tengo preferencia por nadie. Repito también, que de seguir esto así, vamos á dar un espectáculo. Aquí, en nuestro tribunal de Assises, que ha sido siempre la admiracion de todos, se ha perdido hoy la calma, tratándose de un proceso entre extranjeros, lo cual á nosotros no nos da calor ni frío. (Grandes risas). Dicho esto, pasemos adelante. Dugnani (con gran ironía y mas serio que de costumbre).—Si Excmo. civil desea que prosiga la lectura de los telegramas.

Presidente.—No estoy conforme, ¿qué ha dicho la defensa que os haya podido ofender? Campi.—Sí; ¿qué he dicho? Brasca.—La defensa habla siempre en un tono tal... Presidente.—Es público la juzgará sólo, hace de una manera inconveniente. Brasca.—No es al público, sino al presidente á quien compete. Presidente.—Pero, en fin, ¿qué ha dicho? ¿qué deben ser origen esas declaraciones? Brasca.—A que la defensa repite cuantas palabras digo, cuantas preguntas dirijo (Rumores). Campi.—Declaro que sólo he pronunciado la palabra apreciaciones, y eso sin ánimo de ofender á nadie. Presidente.—No he reparado en ello, de lo contrario le hubiera llamado al orden.

y la elegante variedad de sus trages, el calor que por falta de estufas y el adorno que por falta de artísticos sentimientos y conocimientos estéticos de nuestro rural Concejo, se echan tan de ver en el coliseo leonés.

Esto sentado por vía de exordio, pasamos á ocuparnos de la representación de *Marcela ó cual de los tres*, obra clásica del inmortal Breton de los Herreros, que corrió á cargo de las Sras. Galindo en avispa y Pastora en la traviesa criada, y de los Sres. Morán en el tío, Jáques en el capitán Bolaños en el amante de confitura y Carreño en el poeta.

Los tipos no podían ser más apropiados, y escusado es que digamos al público que ya conoce la facilidad, gracia y dotes cómicas que adornan á la Galindo y la Pastora, si se nos permite el artículo de aplicación artística, que estuvieron deliciosas, conquistando aplausos en cada escena y flores, dulces y palomas, á la terminación de cada acto con tal abundancia, que algunas veces la escena parecía á la vez jardín y palomar.

Satisfechas pueden estar de su triunfo estas simpáticas actrices, en la interpretación de *Marcela* y su aprovechada confidente.

De los hombres estuvieron irrepresables Jáques y Bolaños, y muy bien Morán y Carreño, dando por resultado con tan esmerada ejecución, que el éxito que alcanzó en el ánimo del inteligente público la representación de la obra fuere completo, demostrándose á todos así con sus aplausos á la terminación.

En el intermedio del 1.º acto, la Srta. de Ferreras, tocó al piano con excelente ejecución y mucho sentimiento una preciosa y difícil pieza musical que fué muy aplaudida, recojiendo los mismos presentes de la galantería del público que sus predecesoras.

También en el intermedio de la comedia á la pieza la Sra. de Suarez y Srta. Lozano, tocaron magistralmente, el capricho para piano *El despertar del Leon*, que agradó en extremo y fué premiado con delicados obsequios y no interrumpidas salvas de aplausos.

Llegamos al fin; es decir, á *El oncenno no estar bar*, juguete en un acto del Sr. Gaspar, que sirvió de término á aquella agradable fiesta, y tuvo por intérpretes á la Srta. Rivas, joven y bonita dama también ventajosamente conocida en la escena y á los Sres. Noriega (D. M.) Parrilla y Gonzalez, que llenaron su cometido admirablemente.

Dos elogios para despedida: la señorita Rivas fué digna rival caracterizando la dama complaciente del gran mundo del Sr. Noriega, en el imperturbable inglés de amorosa tenacidad.

¿A quien otorgaremos la palma? á los dos, puesto que ambos triunfaron de dos tipos difíciles de interpretar.

Como las despedidas suelen tener último adios, nosotros le aprove-

chamos esta vez llenando las dos últimas líneas de esta cuartilla, con una enhorabuena más para la Dirección escénica y la expresión de un deseo, que logre conquistar todos los elementos que para la consecución de sus fines artísticos puede prestarle esa Sociedad.

Mañana dará otra función en el Teatro, la Sección lírico-dramática del Liceo Leonés, poniendo en escena el drama *De potencia á potencia*, la zarzuela *El amor y el almuerzo*, el juguete cómico *Me conviene esta mujer* y la zarzuela *Los estanqueros aéreos*, obras todas en un acto.

Según nos dicen hay pedido gran número de localidades.

El cuatri-Secretario, aquel de esta provincia, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, desempeña á la vez otros cargos en el pueblo de Villaquejida, como son los de Mayordomo de la Cofradía de San Antonio, Juez de la del Señor, recaudador de consumos, boleterero ó alojador, es propietario, cazador de oficio y espendedor y autorizante de las cédulas personales.

Prستا además otros servicios concejiles de que iremos haciendo mérito para que tanta habilidad no quede olvidada en los favorecidos pueblos en que la ejerce.

Hombre, que hace el Cura que no le nombra sacristán!

Nos felicitamos.

Ignorábamos que en la plaza de las Carnecerías, número 5, piso principal, tuviera D.ª Teresa Carrillo un despacho-obraor de modas, donde hemos visto sombreros tan caprichosos que seguramente puede quedar satisfecho el gusto mas refinado; nos alegramos haber tenido ocasión de visitarle, no sabiendo que admirar mas, si el buen trato de nuestra paisana ó el buen gusto que para adornar la distingue.

¡Hola... hola!

El cura de Olvera suprime el don en las actas matrimoniales á todo el que no paga de dos duros para arriba.

Dirá el hombre, con razon:

—Aquí sin el *din* no hay *don*.

¡A él, en cambio, el *don*... de errar no se le puede negar!

Un periódico pide la supresion de algunas universidades.

Si, hombre, si; que las supriman todas.

El que quiera emprender una carrera que se matricule en el hipódromo.

¡Así como así la carrera de caballo es la que más produce hoy día...?

Segun *La Lealtad*, de Granada, han aparecido, en aquella provincia varios bandidos armados.

¡Qué cosa más rara! ¡Armados!

Yo creí que los bandidos salían á robar indefensos!

Bonifacio García, preso por parricidio en la cárcel del Saladero, no sabiendo qué dar en prueba de cari-

ño á un compañero de prision, le ha dado cuatro puñaladas.

Vamos, le anticipó el aguinaldo de Noche-buena por si acaso le ahorcan antes.

Lo peor es que le recargarán la pena por este nuevo delito.

¡Desgraciado! Puede que le salgan diez ó doce años de presidio para después que se muera.

En Málaga la bella ha sido robado un arriero.

¿Por quién dirán ustedes?

Por una joven que, puñal en mano, le sacó todo el dinero que llevaba.

Si se contentó con eso solo, menos mal.

Así podrá decir el arriero:

¡Todo se ha perdido menos el honor!

Leo. «Uno de los diputados provinciales de Leon se llama señor Granizo.

Ahora, los electores de su distrito ya tienen un término de comparación para cuando descargue alguna nube en aquella comarca.

Ya no necesitan decir: «Han caido Granizos como huevos.»

Ahora dirán: «Han caido granizos como diputados provinciales!»

Dice un periódico de Madrid:

«Anteanoche á las diez se presentó en la prevención del distrito de la Universidad un mudo y dijo que le habian estafado mil reales.»

Yo creo que el mudo ese debía de estar muy satisfecho con haber sido robado.

¡Recobrar el habla por cincuenta duros!

¡Vamos, sino busca á los ladrones para darles dinero encima, es un desagradecido!

Lo que pasó en Deusto: un buey, sin respetos humanos y sin ley, entró en la iglesia, llena de devotos, y hubo caichones y vestidos rotos. ¡Anda! ¡Se entró en la iglesia de rondón! ¡Ese buey no tenia educacion!!

¡Atiza!

Ya no se pierden únicamente los periódicos y las cartas.

Tambien se extravian los oficiales de correos.

Uno de estos ha desaparecido de la administracion de Logroño; pero hay indicios de que no se ha marchado con valor, sino con valores.

¡Siempre es un consuelo el saber que el infeliz no pasará fatigas por esos mundos!

ANUNCIOS.

AVISO PARA UN DERRIBO.

Las personas que quieran contratar el derribo que se ha de verificar del Cubo, casita en él y muralla, sita en la plazuela del Conde de Luna, de esta Ciudad, y que comprende nada mas lo cercado de valla; pueden pasar á entenderse del piego de condiciones á la Escribania del señor Nava donde estará de manifiesto hasta el Domingo 14 del actual, admitiéndose las proposiciones que hagan y cuyo derribo se adjudicará á la que ofrezca mayores ventajas.

Gabinete Oftálmico

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ

ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID,

Damás, 5, 2.º derecha.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fábrica de la Habana, para la elaboracion de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido á la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallaran de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluquería de D. Joaquin M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sb.

Portrait of Don José Ramon Rodriguez y Menendez Valdés, empleado de la Excelentísima Diputacion de esta provincia, falleció el 12 de Noviembre de 1880. R. I. P. Su esposa, é hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan á los amigos que por olvido no hubiesen recibido papeleta, se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones, á lo que les estarán reconocidos.

DEPOSITO

DE NOVEDADES DE LANA

DE

DIONISIO R. MARTÍN,

Rua 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañería; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.

Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurin de temporada; se sirven muestrarios a todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan, tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones. Rua 20 Leon. 18-b.

Se arrienda por D. Angel Mediavilla, una casa de su propiedad, á la plazuela del Mercado, señalada con el número 5.

CASA EN ARRIENDO.—En la calle Puerta Moneda, núm. 22, se arrienda una, compuesta de dos paneras, dos pajeres, horno y huerto; las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, pueden verse con Cayetano Santos, la en misma calle núm. 7. 3-4

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES  
Plaza Mayor número 5.

Se acaban de recibir bacalao fresco de Escocia y Noruega superiores, aceite fino de Valencia en botellas; finas yerbas para sopa y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Ximénez, en cajitas propias para regalos, a precios sumamente arreglados.

En el Comercio de D. Juan Botas, se vende buen paño para mesas de billar.



**LOMBRIZ SOLITARIA**  
Curación con GLOBULOS SECRETAN. Único remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hosp. de París. Depósito SECHETAN, farm. 37, Av. Friedland, PARIS. — PRECIO 48 REALES. Evitar Imitaciones.

En Leon, Sr. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces, han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés.

13—sb

El Domingo 21 del actual a las once de su mañana, se arrienda en pública subasta la huerta titulada del Torrejon, de la Excelentísima señora Condesa, viuda de Santa Coloma; en casa de su Administrador D. Restituto Ramos.

**NO MAS FUEGO**

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provença), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras, acumeces, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, a 22 rs. Leon, Viuda de Chalanzon y Sobrino.



HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

**ACEITE DE HOGG**

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortalecer a los niños débiles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imitadas por la especulación para reemplazar el aceite natural y preciso de hígado más eficaz y más arradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y a veces, son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprarse solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías. MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

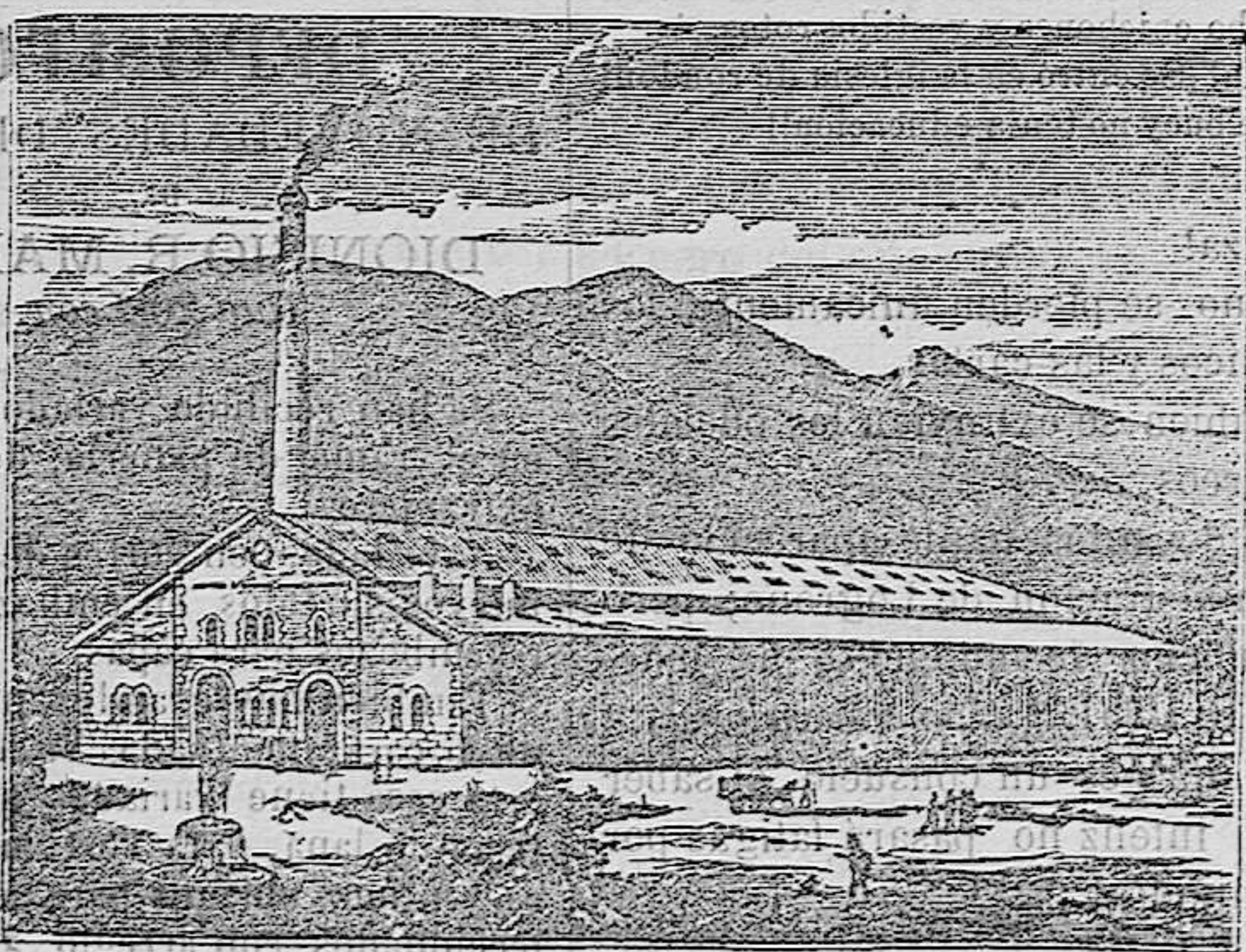
**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

**FABRICA DE CHOCOLATE**



**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.**

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril. Trávesas interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancías. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elabora clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección. Depósito en Leon, Santiago Alfajema y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

**PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.**

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causandoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña a un cocimiento pectoral y aniléptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejantes, tan incomoda y pertinaz; que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE**

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.